

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.645

Suscripción en Córdoba.  
Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 6,40  
Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

Fuera de Córdoba.....

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 1.º se abrió á las dos y veinte.

Se leyeron dos dictámenes relativos al ferro-carril de Daroca á Zaragoza, al puerto de Llans y varios de carreteras.

El señor Pavía y Pavía rogó al Ministro de Marina el envío á la Cámara de contratas y cáravas desde el año 24 al 32.

El señor Calderón y Herce reclamó la orden del gobernador consignando los servicios prestados por los agentes de su autoridad durante los sucesos universitarios y la propuesta de recompensas; y al Ministro de Fomento la información abierta sobre dichos sucesos.

El señor Fabié renovó la excitación que dirigió al Gobierno de S. M. sobre la sustracción de libros y objetos de arte para venderlos en el extranjero.

El señor Montejo preguntó á la Mesa si habían llegado á la Cámara expedientes que pidió en sesiones anteriores.

El señor Alfonso reclamó de nuevo los datos pedidos, para entablar un debate político sobre Puerto-Rico, y al señor Ministro de la Guerra sobre relación de oficiales generales que tienen destino desde hace seis años.

El señor García Torres llamó la atención del señor Ministro de Hacienda sobre el artículo publicado en *El Correo* con el título de «Un fraude en Barcelona».

El señor Ministro de Hacienda contestó que el fraude sobre los azúcares ha motivado por parte del Gobierno las medidas oportunas para corregirlo y evitarlo.

El señor Rivera llamó la atención del Ministro de Hacienda sobre el hecho de venderse en Cuba cajas vacías de fabricantes de poco crédito, que después se llenan de tabaco de Puerto-Rico, y remitidas á la Península se venden en los estancos, dando gato por liebre.

El señor ministro de Hacienda ofreció al señor Rivera llegar hasta donde sea posible en el esclarecimiento de los hechos, y exigir la responsabilidad que proceda.

El señor Lopez (don Cayo), que había consumido el tercer turno en contra del proyecto de ley reglamentando la contribución de inmuebles, cultivo y ganado, insistió en que ahora se impone un nuevo gravamen al comercio.

El señor ministro de Hacienda hizo una defensa del dictámen, y se terminada la discusión de la to-

El señor Lopez Dóriga, apoyando una enmienda, pidió la supresión del artículo primero, que á su juicio contradice al segundo.

El señor Concha Castañeda contestó que era preciso consignar en el proyecto que la ley de Diciembre del 81 quedaba derogada.

Dicha enmienda no fué tomada en consideración.

Se aprobaron sin debate los artículos 1.º, 2.º y 3.º

El señor marqués de Casa Jiménez pidió solarciones del art. 4.º acerca de los tipos provisionales.

El señor García Barzanallana le contestó y se suspendió la discusión.

Sin debate fueron aprobados varios proyectos de ley.

Orden del día para el 2: Continuación del debate pendiente; discusión de los proyectos de ley de presupuestos, sobre reclamaciones económicas administrativas, autorizando al gobierno para ratificar el convenio con Alemania y votación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión á las seis.

### CONGRESO.

La sesión del 1.º se abrió á las dos y tres cuartos.

Se procedió al sorteo de secciones.

El señor ministro de la Guerra leyó el proyecto de ley autorizando la ensajenación de material inútil de artillería.

El señor ministro de Ultramar leyó el proyecto de presupuesto de la isla de Cuba, para el año económico de 1885-86.

Se leyeron cuatro enmiendas al proyecto de reorganización de las fuerzas navales.

El señor Martos Pérez dirigió una pregunta acerca del cumplimiento de la Real orden de 2 de Enero, referente á las exenciones de contribución de fincas rústicas que sufrieron en las provincias de Málaga y Granada; y pidió que se hiciese extensivo á las fincas rústicas que hayan sufrido detrimento.

El señor Martínez (don Cándido) reprodujo sus preguntas relativas á la industria salazoneira en Galicia.

El señor Ortiz y Brull apoyó una proposición referente á inclusión en el plan general de una carretera.

Se entró en la orden del día.

Sin discusión se aprobaron definitivamente varios proyectos y dictámenes á proposiciones sobre carreteras.

Se reanudó el debate sobre el presupuesto de Puerto-Rico.

El señor Labra pronunció un nuevo discurso, encaminado á demostrar que los males que se sienten en la isla de Puerto-Rico no se remedian con detalles.

Se interrumpió la discusión y se puso á votación definitiva la pensión del señor

Zorrilla, siendo aprobada por 254 bolas blancas contra seis negras.

El señor Suárez Sánchez contestó al señor Labra en nombre de la comisión.

Enumeró las reformas llevadas á cabo por el partido conservador, y recordó al señor Labra las medidas de la comisión, que ha aumentado á 170.000 pesos los 40.000 que se consignaban para obras públicas.

Se suspendió la discusión.

El Congreso acordó reunirse mañana en secciones.

La sesión se levantó á las seis y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Paris ha presenciado un espectáculo que excede á toda imaginación según telegrafian de Paris al *Imparcial* el dia 1.º por la noche.

El acto del entierro de Victor Hugo ha sido imponentísimo. Contra todo lo que se temía, no han ocurrido más desórdenes que los naturales en una aglomeración tan inmensa de gente como la que se ha agolpado en las vías del tránsito para presenciar el desfile del corredor.

Calefíase que han presenciado la ceremonia dos millones de personas. En la comitiva formaban además 200000.

El tiempo, que ha sido espaldado, favoreció mucho al esplendor del acto.

A la hora exacta señalada en el programa oficial se encontraron reunidas alrededor del Arco de Triunfo las personas que habían de tomar parte en la ceremonia de colocar el féretro sobre el carro.

Allí acudieron también varios grupos de anarquistas, con banderas rojas y negras. Pero intimados por la policía para que las entregaran, no opusieron resistencia. Sólo prefirieron hacerlos pedazos á dejar que las cogieran los agentes. La cosa no pasó á más, y gracias á lo compacto de la multitud, la gente que no estaba inmediata á los anarquistas no se enteró de lo que ocurría.

Ante el tumulto, antes de ponerse en marcha el cortejo, se pronunciaron los discursos fúnebres oficiales.

Los más aplaudidos fueron los de Mr. Floquet, presidente de la Cámara de los Diputados, y el de Emilio Aguilar, el célebre autor dramático, que hablaba en nombre de la Academia Francesa.

La comitiva se puso en marcha á las once. A las siete de la tarde todavía duraba el desfile.

El féretro, con el cadáver de Victor Hugo, iba sobre el carro de los pobres.

Seguía á pie Jorge Hugo, el nieto del difunto.

Dspués iban hasta diez carros de cuatro caballos cada uno y uno de seis, atestados de coronas, formando alto montón. Además veíanse miles de coronas más, llevadas por las personas que formaban en la comitiva y que representaban sociedades y corporaciones francesas y extranjeras.

Al pasar el féretro frente á la estatua de la Inmortalidad levantada en los Campos Elíseos, la muchedumbre hacía ruidosas y entusiastas manifestaciones.

Las sociedades de los proscritos por el golpe de Etoile del 2 de Diciembre, prorrumpieron en vivas á la república al pasar por la cámara. Los vivas quedaron sin eco. La multitud los acogió con un silencio que shogó ulteriores manifestaciones.

En cambio han alcanzado continuada ovación los belgas, que llevaban una bandera con inscripción protestando contra la orden real que expulsó á Victor Hugo de Bruselas cuando el gran poeta estuvo prescrito allí.

Al ser depositado el cuerpo en el Pantheon se pronunciaron nuevos discursos. Su número llegó á doce. El diputado de la extrema izquierda, Mr. Medier de Montjau, prescrito con Victor Hugo y el amigo más íntimo del poeta, fué estrepitosamente aplaudido. Su discurso fué conmovedor en extremo y lleno de recuerdos y de entusiasmos sentidos que electrizaron á la multitud.

Cinco horas después de haberse puesto en marcha el cortejo bajaban á la cripta del Panteón el cadáver de Victor Hugo.

—En la Correspondencia leemos los siguientes telegramas de su servicio particular:

Valencia, 2 (11:30 m.)—Ha fallecido el padre del doctor Candela; estaba varonudo.

Han ocurrido desde ayer algunas defunciones repentina, entre ellas la del administrador de la Correspondencia de Valencia.

Está reunida la comisión oficial.

Valencia, 2 (12:30 tarde).—Se me asegura que el padre del doctor Candela no ha muerto del cólera, sino de un ataque epiléptico. Contaba mas de 70 años, y desde hace cuatro se hallaba hemiplégico.

Valencia, 2 (1:30 tarde).—Continúa reunida la comisión oficial.

Coméntase la duración del amplísimo debate y de las experiencias practicadas.

Dícese que del análisis químico resulta que el microrganismo aquí reinante es vegetal, perteneciente á la familia de los criptogamas, dudándose que pueda vivir en la sangre.

—El sábado circuló en San Fernando la noticia de que el dia anterior había visitado aquél arsenal el señor Ruiz Zorrilla.

Con este motivo se han hecho en la expresada población muchos comentarios.

El Departamento desmiente en absoluto semejante rumor.

—La Gaceta publica un real decreto estableciendo las reglas que en lo sucesivo, y hasta que se establezca la unificación de las carreras del orden judicial, han de observarse en el nombramiento de los funcionarios para la administración de justicia en las provincias de Ultramar.

—Los señores Alonso Martínez y Montero Ríos están de acuerdo en todos los puntos esenciales sobre los que versaban las diferencias que, por encargo de los prohombres del partido liberal, habrán de dirimir.

Inspirándose en los móviles del más elevado patriotismo, los dos exministros han encontrado una fórmula dentro de la cual se contiene el concepto que el partido liberal tiene de los derechos individuales, del sufragio universal, de la libertad de conciencia, del matrimonio civil, del jurado, de todos los puntos, en fin, que constituyen el credo de la democracia monárquica.

Esta transacción, en que cada cual ha llevado á los límites de lo posible las concesiones para llegar á un acuerdo, está ya convenida, quizás acordada, y es posible que mañana, y seguro que el jueves, será pública.

La fórmula se consignará en un documento constitutivo de lo que pudiera llamarse preámbulo y parte dispositiva. Es el primero obra de uno de los exministros y el segundo del otro.

De la ley electoral de 1870, con las consiguientes modificaciones, arrancará el sufragio universal.

De la ley del jurado de 1872, con las transformaciones y ampliaciones que representa la del juicio oral de 1882, dándole una mayor extensión en lo referente á delitos políticos, se deducen las bases del acuerdo en lo que atañe al jurado.

En cuanto al matrimonio civil, se mantiene la unidad del acto religioso y se da intervención en él al poder civil.

En todo lo demás, el acuerdo se ha fundado en bases también concretas luego de examinadas y discutidas.

—Los senadores y diputados interesados en la producción de cereales se reunirán á las tres y media de la tarde en el salón de presupuestos del Congreso, con objeto de discutir las siguientes bases, propuestas por la comisión nombrada al efecto para la reforma de las tarifas de ferrocarriles:

1.º Reducir á seis céntimos de peseta el trasporte por kilómetro y tone-

lada de trigos, demás cereales y sus harinas y vinos, cualquiera que sea la cantidad expedida y su recorrido.

2º Siempre que para el trayecto de una ó varias vías se expidan más de diez mil kilogramos de trigos, demás cereales y sus harinas ó vinos, ó se pague por dicha cantidad el precio del transporte por kilómetro y tonelada, será de cinco céntimos de peseta cuando el recorrido exceda de trescientos kilómetros, y de cuatro cuando excede de quinientos.

En ningún caso podrán alterarse las disposiciones reglamentarias relativas a los plazos de expedición y entrega de las mercancías.

— En su reunión de ayer, la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de fuerzas navales ha acordado lo siguiente:

En el artículo relativo al arsenal de la Carraca, se admitirá una enmienda diciendo que allí se establecerán todas las escuelas navales.

En lo que se refiere a la infantería de marina, dependerá, como siempre, del ministerio del ramo; pero se consigna, en las modificaciones introducidas por la comisión, que queda como ejército colonial.

La comisión, además, ha acordado admitir todas aquellas enmiendas que sin afectar a la esencia del proyecto, tiendan a reducir los gastos en el personal.

— Un telegrama del *Imparcial* fechado en Londres el lunes, dice que se desmiente oficialmente la noticia de haber sido terminado el arreglo con Rusia.

La noticia causa sorpresa después de la nota que ayer publicaron los periódicos oficiosos anunciando explícitamente que Rusia aceptaba las proposiciones inglesas, y que, acordados los puntos principales de la nueva frontera, no quedaban por ultimar más que pormenores técnicos de delimitación entre aquellos puntos principales.

La nota oficial de hoy desmintiendo que esté hecho el arreglo con Rusia, se concreta a exponer el hecho sin explicaciones ni detalles.

Todas las corrientes de estos últimos días habían sido en extremo favorables a la paz, no haciendo excepción más que los artículos de los periódicos rusos. Entre otros hechos significativos, el gobierno inglés había mandado volver a colocar en pie de paz fuerzas importantes de los ejércitos de la India, y el gobierno ruso había dispuesto encargar a las fábricas inglesas varias clases de armamentos y de materiales para su marina de guerra.

— Ago más se ha descubierto, según parece, en cuanto a los autores del asesinato del cobrador del Banco de Barcelona. Se recordará que la letra que fué causa e instrumento principal del crimen había sido negociada en Tarragona en la sucursal del Banco. Este era un dato de gran valor. Pues bien: condujo a Tarragona un individuo, de cuya prisión en Valencia dió cuenta un periódico de Castellón, éste ha sido reconocido por los empleados de la sucursal como el negociador de la letra.

— La minoría republicana, que por causas especiales no pudo reunirse ayer, lo hará hoy a las cinco de la tarde.

— Anoche se celebró una especie de junta general en el Círculo morestista, para protestar del acto llevado a cabo por los concejales, al declarar la incapaci-

dad de los concejales electos señores Castellar, Moret y Prieto y Cañadas.

— Nadie duda ya que habrá debate político con uno ó otro pretexto.

Sea la que quiera la resolución de la minoría republicana, el señor Castellar ha manifestado al señor Sagasta que antes de tomar una determinación se pondrá de acuerdo con él para plantearla.

— Aunque sin quebrantar el secreto del sumario de la causa que se instruye con motivo del robo efectuado en el almacén de efectos estancados de Sevilla, dice un periódico de aquella ciudad que se han alcanzado antecedentes que permiten creer no tardará en descubrirse a los autores del hecho.

— El señor Castellar era esperado anoche en el Círculo demócrata-progresista, donde debía ir, no para dar una conferencia, sino para comunicarse sus impresiones con los socios.

Con objeto de que su visita no pudiera atribuirse a un motivo ajeno al que debía tener, el señor Castellar excusó por noche su asistencia a dicho Círculo.

#### Correspondencia particular de *EL DIARIO DE CÓRDOBA*.

Madrid 2 de Junio de 1885.

Sr. Director de *EL DIARIO DE CÓRDOBA*.

Mi querido amigo:

La formación del partido liberal-moderno parece camina viento en popa, a juzgar por lo que se oye en los círculos y manifiesta una parte de la prensa, quedando solo un punto por resolver para poder hacer declaración formal de ello, esperándose que mañana quede redactada la fórmula, en la cual se consigne el compromiso de implantar el sufragio universal, el jurado y el matrimonio civil.

Ya desde ayer se observaba que lo mismo los representados por el señor Montero Ríos que los que nombraron su sucesor al señor Alonso Martínez, hacían alardes de transigencia, confiando que si existía alguna asperza esta desaparecería con el tiempo y la buena voluntad de los que han de fundirse, mostrándose unos y otros dispuestos a llevar a cabo cualquier sacrificio, si ello fuera preciso.

— Había empero cierta reserva entre algunos, que hacia dudar se verificaría la unión tan brevemente como se indicara; pero creo que ya no cabe duda alguna, y que aún los que parecían menos dispuestos a la amalgama la aceptaran por no ir contra la corriente.

Celebraron su reunión los elementos avanzados de la democracia, y según versión verídica dentro de pocos días se iniciará el debate político por el señor Castellar, que es probable empiece por pedir antecedentes respecto a la pensión para la reina Isabel.

Dúndase que en este camino le sigan los constitucionales ni los izquierdos, pues hasta ahora no se han prestado a ello cuando del particular se les ha hablado, y es probable rehuyen si comprenden que al gobierno puede convencerle esto.

Habrá de una probable manifestación por sus electores a los señores Castellar y Moret, declarados incapacitados para ejercer el cargo de concejales, se-

gún algunos periódicos por solo la omisión de una letra.

Dúndase pueda quedar ultimado el proyecto de reorganización de la marina en esta legislatura: el ministro del ramo y la comisión están dispuestos a admitir las enmiendas que puedan mejorarlo, y los diputados de la corte Gades harán un supremo esfuerzo en favor de la Carraca y de las muchas familias que de aquél arsenal viven.

Los pueblos de la provincia de Valencia sufren dos calamidades muy molestas: la de los acondicionamientos, y la de la innombrada epidemia que algunos califican ya de cólera morbo.

En la prensa del dia podrá leer minuciosos detalles referentes al sepelio de Victor Hugo.—*El correspondiente*.

#### Gacetillas.

— **Juicio oral.**— El dia nuevo del corriente se verificará en la sección segunda de la Audiencia, la vista de la causa instaurada contra Tomás Martínez y otros, en el juzgado de la izquierda de esta capital, por hurto. Informarán los letrados señores: don Antonio Quintana y don Ángel Castañera, y serán procuradores los señores don Manuel Gutiérrez de la Concha y don Francisco Pardo.

— **Revisión.**— Hoy tendrá lugar la de las excepciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores, y procedentes de Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey, Viso, Villaralto y Santa Eufemia. Mañana la de los de Hinojosa, Belalcázar, Fuente la Lancha, Villaviciosa y Obejo.

— **El vigía.**— Hay días, cuya grandeza revela un vocablo solo, — y así toda la de hoy — se explica al decir «El Corpus».

— **Velada.**— Muy concurrida y con grande animación estuvo anoche la calle del Ayuntamiento y las que a ella asfuyen, con motivo de la velada que, como víspera de la festividad del Corpus, se celebra en aquella calle desde tiempo inmemorial. El hermoso altar que se levanta en la fachada de las Casas Consistoriales, se hallaba profusamente iluminado con gran número de velas y varios grupos de bolas con luces de gas. Los adornos y ramos de flores naturales aumentaban la brillante perspectiva del suntuoso altar. Lo mismo la calle del Ayuntamiento que la de la Librería, se vieron llenas literalmente de la concurrencia que permaneció en ellas hasta que se presentó la tormenta. En todas las casas se hallaban iluminados los balcones, con bombas blancas y otros con caprichosas luces en distintas formas. La banda municipal dejó oír durante dos horas sus alegres acordes, contribuyendo por su parte a dar mayor animación en aquel lugar.

— **Recaudación.**— Hé aquí la obtenida en los fiestos de esta capital el dia 2 del corriente.—Central, 285 pesetas 70 céntimos.—Puente, 444'08.—Prestorio, 853'71.—San Sebastián, 192'61.—Victoria, 563'20.—Matadero, 674'19.—De las 3013 pesetas 49 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1433'35.—A la provincia y Municipio, 1433'31.—Adicionadas, 146'83.

— **Procesión.**— Esta tarde a las cinco, según en otro lugar decimos, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, á la que están invitadas todas las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y personas distinguidas. Asistirá nuestro dignísimo Prelado y presidirá el acto la Excmo. Corporación municipal.

— **Grata nueva.**— Nada menos que veinte céntimos en kilo baja desde el sábado el precio de la carne de reses mayores, en las tablas reguladoras, y cuatro la de menores. Se espenderá 1 peseta y 32 céntimos y 1'24 respectivamente. Celebramos este buen resultado del registro verificado ayer.

— **Desde lejos.**— Cuando lejos de tí me encuentre un dia, — voy a sentir, hermosa, esa nostalgia — que nos produce siempre el bien perdido, — subiendo a la loma toda el alma. — Voy a sentir tristezas infinitas, — que no se borran nunca, ni se acaban, — voy a sentir anhelos misteriosos — y angustias indecibles que nos matan. — Acostumbrado a verte, yo no puedo — mirar otro horizonte, que el que vaga — en el azul de tus hermosos ojos. — donde todo mi ser en luz se baña. — Mirame: no te apartes de mi lado, — quiero oír otra vez esas palabras, — que traduciendo fisiles tu cariño — de tus hermosos labios — se escapan. — No pienses, no, que olvidaré la noche — en que juntos los dos, tu me contabas — la historia de tu vida, toda llena — de duelos, de amarguras y de lágrimas. — No quiero que te alejes de mi lado, — que tú eres para mí, mi sol, las auroras — que acariciar mi mente siempre llegan — envueltas en celestes oleadas. —

Tú sabes que la ausencia es un martirio; — tu sabes que la vida, sin la llama — de un puro amor, es valle solitario, — regado por la lluvia de las lágrimas. — Mas aunque tú te alejes, ya lo sabes, — mi pensamiento siempre te acompaña, — y he de seguir tus pasos, como sigue la misteriosa noche á la alborada. — Adiós, adiós! espérame, que pronto — he de unirme contigo, y en mis ansias — he de buscar calor entre tus brazos, — y he de encontrar mis dichas en tu alma.

— **Repeso.**— En el verificado ayer se recogieron sesenta y ocho panes por falta de peso, los cuales fueron distribuidos entre los Asilos de Madre de Dios y de la Infancia.

— **Carrera.**— La que ha de llevar la solemne procesión de esta tarde, es la siguiente: puerta de Santa Catalina, Meson del Sol, Cardenal González, San Fernando, Libreras, al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por las de Claudio Marcelo, Arco Real, Letrados, plaza de la Compañía, Santa Victoria, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes, á la Santa Iglesia Catedral por la referida puerta de Santa Catalina.

— **Consumos.**— El 20 del actual, á las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en Madrid y en la Administración de propiedades e impuestos de esta provincia, el arriendo de los derechos de consumo de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina, y por el tipo, con inclusión de recargos autorizados para atenciones provinciales y municipales, de 1.135,159 pesetas y 75 céntimos.

— **Cadáveres.**— La raza canina continúa pagando su anual tributo, gra-

cias al descuido muchas veces de sus respectivos dueños. Ayer amaneció esta población convertida en un verdadero campamento perruno, segun el extraordinario número de víctimas que se veian por todas partes. Este servicio, apesar de los buenos deseos que á todos animan no se presta en las mejores condiciones. Nos parece que los guardias, despues de cumplida su comisión, no deben perder de vista al perro que reciba la estrignina, pues esto no suele dar los mejores resultados. Además conviene que ya que otra cosa no pueda hacerse, recorran las respectivas calles de sus distritos y cuiden de que los carros de la limpieza hagan desaparecer las victimas. Con la exposición de estas durante una gran parte del dia, no se obtienen ventajas de ninguna clase; al contrario, la higiene puede resentirse de aquél descuido, en el que tambien toma la policía urbana una parte muy directa. Como un ejemplo podemos citar que en la calle de Carreteras lució ayer el cadáver de un perro hasta despues de las doce.

— **Subasta.**— El ocho se subasta en las casas consistoriales de Villafanca un olivar de aquel término, sitio de Majuelos bajos, tasado en mil cien pesetas.

— **Esfemérides.**— Hoy. — 1800.— Batalla de Marengo.— El primer cónsul Bonaparte restablece la república cisalpina.— 1076.— Asesinato de Sancho García, rey de Navarra.— MAÑANA. — 1252.— Proclamación de Alfonso X, el sabio.

— 1520.— Iusurrección de las comunidades de Castilla.— 1660.— Entrevista de Luis XIV y Enrique IV.

— **Expedición científica.**— Hasta mañana saldrá para la provincia de Ciudad Real el numeroso e ilustrado personal de la región de Córdoba, que dirige nuestro excelente amigo el Jefe del cuerpo de topógrafos señor don Antonio Sáiz, dirigiéndose á Almadén, centro de los trabajos de campo.

— **Dos vates.**— Los hombres de sentimientos levantados, como el gran poeta Zorrilla y el inspirado Grilo, no pueden menos de entenderse siempre y confundir hasta cierto punto sus pensamientos, y por esto no nos extraña que estos dos ilustres vates se tengan especial cariño, como lo demuestra que el autor del *Tempranito* haya regalado al cantor de las *Ermitas* de Córdoba un ejemplar del discurso que levará el domingo en el Paraninfo de la Universidad Central, al ser recibido como académico, estampando en él el siguiente expresiva dedicatoria. «A mi nieto en Apolo, Grilo, su abuelo, José Zorrilla. Felicitamos á nuestro querido amigo y paisano Grilo por esta cariñosa muestra de aprecio del vate castellano.

— **Tempranito.**— Ayer por la mañana fue detenido un jóven de siete años de edad que hurtó seis petacas de cuchillos en una tienda del real de la feria. El muchacho ha sido puesto en unión del cuarto del delito á disposición del juzgado de guardia.

— **Invitación.**— A la galante pareja del señor Alcalde debemos haber recibido la atenta carta de convite para la procesión de esta tarde, la cual dice lo que sigue: «La solemne procesión del Corpus Christi, que anualmente celebra todo el orbe cristiano, es tan religioso al que los pueblos con devoción ardiente en honor de

presento misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fe. Deseando el Ayuntamiento de mi presidencia dar á esta festividad en el corriente año la brillantez que requiera su augusta objeción, he resuelto invitar á todas las clases de la población, y en su virtud ruego á que se sirva asistir á tan religioso acto el Jueves cuatro del actual, á las cinco de su tarde, concurriendo al efecto á la Santa Iglesia Catedral para ocupar el lugar que le está señalado, y que anticipadamente habrá de publicarse en los periódicos locales.

**A los interesados.**—Los Maestros y Maestras de primera enseñanza que deseen ser propuestos para interinos ó auxiliares de las escuelas de esta provincia, podrán presentar desde luego solicitind en que así lo expresen á la Inspección de primera enseñanza, estendidas en papel blanco, indicando el título ó certificado de aptitud que posean, con las demás circunstancias que en ellos concuerden.

**Datos.**—La inspección de primera enseñanza de esta provincia ha publicado los Maestros y Maestras de escuelas públicas varios datos relativos á los locales de estas y á los alumnos matriculados.

**Foso.**—El arriendo del de la Cisneros se subasta mañana en las casas consistoriales de esta capital por el tipo que se anunció de oficio en el DIARIO.

**Tienda.**—Se ha encargado al Arquitecto provincial el estudio de una tienda de campaña de instalación permanente para la Diputación en el llano de la Victoria.

**Sobresaliente.**—El aprobado joven don José Antonio Fernández de Molina ha obtenido esta brillante nota, por la asignatura de Literatura general y española, en los exámenes verificados en la Universidad de Sevilla. Así nos lo dicen de aquella capital, y les damos por ello la más cordial enhorabuena.

**Eso es.**—Al hablar un periódico político de Madrid de la alegría y patriotismo que en todos había despertado la recepción del célebre poeta Zorrilla en la Academia, añade: «Ese sí que es un gran triunfo, que no ofende á corazón alguno honrado ni hace correr lágrimas de dolor ó vergüenza». Hermoso es en efecto el espectáculo donde se adúnan todas las aspiraciones nobles y levantadas.

**Plaza.**—Se va á anunciar por oposición la plaza de farmacéutico que se ha creado en el hospital de Crónicos.

**Un caso.**—En comprobación de quanto acerca de la estrignina mal administrada hemos dicho en otro lugar de este número, podemos añadir que ayer por la mañana la tomó una perra,

la que la llevó á su hijo á la casa número veinticuatro y siete de la calleja de Espuelas, en la calle de Carreras. El animal salió de nuevo á la calle, en donde recetaron otro pedacito. Esta vez se engulló el regalo y murió en su casa en el momento de su hijo. Hasta aquí el asunto parece que no tiene importancia; pero recién se atisude á que en la expresión de la casa hay gran número de vecinos y diez niños de corta edad, y que como sucede en casi todas las casas de vecindad andan por los patios jugando, y todo les llama la atención, fácilmente puede comprenderse cuáles hubieran sido las consecuencias del descuido que dejamos apuntado, si la perra abandona la estrignina en cualquier sitio. Insistimos nuevamente en la necesidad de que este servicio se lleva á cabo con rectitud y previsión, sin hacer caso omiso de lo que acarrea de este asunto se tiene preventivo á los guardias municipales por la autoridad local.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Sevilla, después de breve estancia en esta capital, nuestro ilustrado amigo el señor don Rafael Molina Fernández, acompañado de su joven y distinguida esposa.

**Agua.**—Una gran lluvia humedeció anche las calles de esta capital.

**Ramal.**—La Excelentísima Diputación provincial ha acordado la reposición definitiva del ramal de carreteras de Espiel á su estación en la vía férrea de Balméz á Córdoba.

**Caracoles.**—En la calle de Montero se armó ayer una bronca de primera entre un hombre y una expendedora de aquella mercancía, originada porque al pasar aquel derribó al suelo la caldera, vaciando el contenido. La víctima de la gracia, ó lo que fuere, interesaba una peseta por el daño causado, pero el autor se negó á pagarla.

**Becerro.**—A disposición de su dueño se encuentra depositado en el

cortijo del Agüero uno que se presentó hace pocos días por aquellos alrededores, y cuyas señas son: retinto y de tres ó cuatro meses de edad.

**Más.**—Otro escándalo entre varios vendedores de la Corredora, que para estos espectáculos se pinta sola, dieron ayer no poco que hacer á la moral con sus dichos y otros escucesos. El desaguisado fué entre parentes y amigos. ¡Qué amigos tienes, Benito!

**Pensamiento.**—Nunca se enaltece tanto un pueblo como cuando se humilla ante la Divinidad.

**Síntoma.**—La prensa mañagueña considera ser uno de la decadencia mercantil de aquella plaza el hecho de haber renunciado su cargo tres acreditados correderos de número de la misma.

**Cantar.**—Si hoy te asomas al balcón,—lleva puesta la mantilla,—porque pasa por la calle—quien ha de hacer nuestra dicha.

**Caducidad.**—Por la Dirección general de la Deuda pública han sido declarados en tal estado los siguientes créditos, que figuran en el expediente número 1833. Acreedor primitivo capellán de Juan Antonio Coronel en la parroquia de la villa de Aguilar, id. de Juan Rubio en la villa de Santaella, id. de Francisco Molina en id. e id. de Ana Valenzuela en id.; reclamante don Vicente Muñoz Maldonado, en representación de su esposa doña Mariana Maldonado de Espinosa. Láminas de Deuda corriente al 5 por 100 no negociable, números 28178, 28170, 28171 y 28172 de reales vellón 23149, 1005, 3936 y 3300 respectivamente.

**Torre.**—Se quejan de Baena por el estado ruinoso en que se halla la torre de la iglesia parroquial de San Bartolomé, situada en el centro de la población. Fué hace tiempo denunciada, y sería oportuno y previsor que se activase la reedificación de ella.

**Casa.**—La del número 10 calle Carrera, de Aguilar, se anuncia por aquel juzgado en subasta por 21 días, á contar desde el 28 de Mayo. El tipo es de 11530 pesetas.

**Alumbrado público.**—El servicio del de Hornachuelos se subasta el dia 10 en aquella villa.

**Relación.**—En el número 282 del Boletín oficial de esta provincia se ha publicado la relación de los efectos timbrados sustraídos, como digimos, de los almacenes de estancados de Sevilla.

**Vacante.**—Lo está una plaza de Magistrado en la Audiencia de Huelva, otra de la de Carmona y otra de la de Cádiz.

**Diputado.**—El que lo es por la circunscripción de Sevilla, señor Sanchez Bedoya, pasó anteanoche por esta capital con dirección á Madrid.

**Premios.**—Para los de la Exposición de plantas y flores en la Alhambra con motivo de las fiestas del Corpus se han concedido 2000 pesetas al Ayuntamiento de Granada.

**R. I. P.**—Ha fallecido el beneficiado de Málaga don Manuel Cabréza.

**Negado.**—Lo ha sido en Sevilla el permiso para hacer una manifestación á los admiradores de Victor Hugo.

**Actitud.**—La muy digna, sin distinción de ideales políticos, de la prensa de Cádiz al tratar de las reformas de la Armada, prueba que empieza á comprenderse que el patriotismo suele estar por encima de la política, y que no deben subordinarse á esta aspiraciones de un orden más elevado.

**Festejos.**—Durante los del Corpus actuó en Jaén una compañía de ópera italiana.

**Inspector.**—El de las escuelas de Almería, don José Moraga, ha sido trasladado con igual cargo á Ciudad Real.

**Paralelo.**—Al aplicar en la recepción de Zorrilla en la Academia Española la significación del egregio poeta, el señor marqués de Valmar dijo que es digno émulo del ilustre cordobés duque de Rivas, reflejo de las costumbres de su época, y más aún de las aficiones y carácter de un pueblo independiente y fantástico como todos los meridionales.

**Tormenta.**—El jueves descargó una tormenta de Jaén, remojando aquellos campos.

**Fuego del cielo.**—Una furiosa tempestad ha descargado estos días en Solar (Toledo). Cayó un rayo en la iglesia y otro en el cementerio. Por fortuna no hubo desgracias personales.

**Cardenal Arzobispo.**—El de Santiago ha creado un cuerpo distinguido de guardias del Santo Apóstol. Solo se espera la autorización pontificia.

**Vinos.**—Los del Priorato han obtenido una importante alza. De los regulares se cotiza la carga de 45 ó 50 pesetas.

**Pues ojo.**—Una joven esperaba el otro dia en la Victoria Station de Londres, la vuelta de su papá, y á la llegada del tren, la hermosa miss se arrojó á un caballero de edad madura, abrazándole con efusión, por la grande semejanza que tenía con su padre. Despues de un rato de caricias la joven le miró y con turbación exclamó: «Usted no es mi papá». Cuando el viajero llegó á su casa se encontró con que el engañado fré él, pues la joven expansiva le había robado el alfiler de la corbata, que era una bonita alhaja de brillantes.

#### CHARADA.

Me agrada la prima tertia  
y la busco por las noches:  
dos y tercera en el campo,  
cuarta letra, todo un hombre  
que mucho influyó en España  
por sus raras condiciones.

**Solución á la charada anterior.**  
CON-QUIS-TA-DOR.

**Las duchas de todas clases.**, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

**Pectoral de Anacahuita.**—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

63

**Ricauando en la parroquia de la Catedral por las Señoras de las Comisiones, para la restauración de nuestro incólito Casto San Rafael, su trono y andas de plata, por habernos librado de las desgracias de los terremotos ocurridos desde el 25 de Diciembre del pasado año de 1884.**

Suma anterior. 1117 08

D. José de Flores	05
• Salvador Cabello	10
• Elias Ruiz	50
• Rafael Barrios	25
Francisco Jurado	1
• José Mena	25
D. Trinidad Martinez	25
• María Jesús Avila	10
• Salud de Mena	05
• Teresa Gil	25
D. N. Molina	50
D. Dolores Pavon	1
D. Rafael Garcia	15

Total. 1227 14

(Se continuará)

Nota del registro verificado el Miércoles 3 de Junio de 1885, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reyes mayores.	Abastecedores.	Preco. P. C.
4 D. José Aparicio.	1 08	
1 Agustín Dorado.	1 08	
2 Francisco Laguna.	1 04	
1 Miguel Megías.	1 04	
2 Ramón de Porras.	1 05	
2 Francisco Suárez.	1 08	
2 Juan Cubero.	1 08	
2 Rafael Lozano.	1 15	
2 Luis Pérez.	1 16	
Resto. Domingo Sanchez.	1 20	

Número de reyes menores.	Abastecedores.	Preco. P. C.
12 D. Calisto Molina, cabrio con rastras.	96	
10 Juan Cubero, lavar y cabrio.	97	
15 Rafael Molina, lanar.	99	
40 Antonio Castro, cabrio.	1	
Resto. Lázaro Megías, cabrio.	1	

Precios: En Administración, acumulando los derechos de consumo, 1 peseta 20 céntimos en mayores y 1'12 en menores: al público, incluyendo el premio de expedición, 1'32 en mayores y 1'24 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

#### BANCO DE ESPAÑA. Sucursal de Córdoba.

Debiendo quedar terminada el 10 de corriente la corte de cupones de efectos depositados en esta Sucursal de vencimiento de 1.º de Julio próximo, se advierte á los señores deponentes, que si deseán que sus cupones no sean cortados, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho dia, entendiéndose que de no hacerlo así se cortarán y remitirán á Madrid para su cobro por su cuenta y riesgo, y con devengo los de interior de 1/4 por 100 de comisión y giro y 1 por 1000 de derechos de valores declarados.

Córdoba 2 de Junio de 1884.—El Secretario, Enrique Ortiz.

#### Boletín religioso.

Hoy, † Santísimo Corpus Christi, San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.—Mañana, San Sancho, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predica hoy el Sr. Lic. D. Benito Miñez y Carrasco.

—Cuarto dia de novena á Santa Rita de Ocasio, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, á las horas.

—Continúan los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde, en la forma siguiente: respuesta su Divina Magestad, se rezará la estación mayor al Santísimo, seguirá la plática ó meditación, y cánticos alusivos al acto, concluyendo con la reserva y bendición solemne. Hay concedidas varias indulgencias plenarias y parciales por la asistencia á estos cultos, rogando en ellos por la exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia y demás fiestas y necesidades de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi dará principio hoy á las nueve y media un solemnisimo octavario al Santísimo Sacramento, con Missa solemne y exposición de Su Divina Magestad: predicará el señor don Manuel Rodríguez.—Mañana, segundo dia, predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Mañana dará principio en la Iglesia de San Pablo, una solemne novena

al glorioso San Antonio de Padua, costeada por varios devotos del Santo, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

#### Hermanad de San Rafael.

El Domingo siete del corriente, media hora después de oraciones, se celebrará cabildo general en la Iglesia del Juramento, para tratar de asuntos de bastante interés.

El hermano mayor ruega á los hermanos su puntual asistencia.

El domingo 7 del actual, á las once de la mañana, se sorteará en el ex-convento de San Cayetano, entre los

